



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Tumbes, 09 de febrero del 2018.

### OFICIO MULTIPLE N° 003 - 2018/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR

*Señores (as) : GERENTES REGIONALES Y JEFES DE OFICINAS.*

*Asunto : SESIÓN ORDINARIA N° 02-2018*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo del Consejero Delegado, a fin de invitarle a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a llevarse a cabo el día martes 13 de febrero del año 2018, a horas 09:00AM en punto, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar la siguiente agenda:

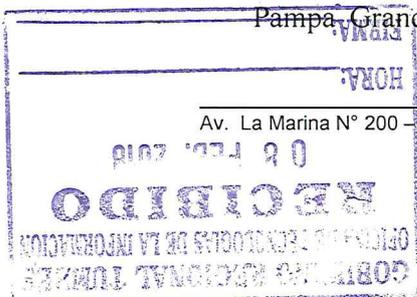
#### AGENDA:

1. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre situación de pérdida de Deslizadores donados a las asociaciones de Puerto Pizarro.
2. Tratamiento del pedido de aprobación del "Reglamento Interno del Consejo Regional de La Juventud de la Región de Tumbes", solicitado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
3. Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre cuál ha sido la implementación presupuestal que se ha dado para la ejecución del Programa PROCOMPITE Regional III Cadena Productiva de Banano y Plátano Dominicano.
4. Tratamiento del Dictamen N° 001-2018 "Modificar el Dictamen N° 005-2017 "Ordenanza Regional que Declara de Interés Público y Regional el inicio del Proceso de Zonificación Forestal con Carácter Obligatorio, Técnico y Participativo de Responsabilidad del Gobierno Regional de Tumbes, y la Constitución del Comité Técnico"", formulado por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de Tumbes.
5. Tratamiento del Dictamen N° 002-2018 "Emisión de un Acuerdo de Consejo Regional, reconociendo al Grupo Impulsor para la Creación del Fondo para la Gestión Integrada del Agua en la Región Tumbes (FONGIAT) y otorga un plazo de 02 años, para la elaboración del Estudio Hídrico, Estudio Económico Financiero y Estudio Legal", formulado por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de Tumbes.
6. Tratamiento del Dictamen N° 001-2018 "Ordenanza Regional que modifica la Ordenanza Regional N° 007-2016-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, que aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), del Pliego del Gobierno Regional Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
7. Tratamiento del Informe N° 001-2018/GOB. REG. TUMBES-CR-JVE, "Informa Observaciones al Proceso de Selección de la Licitación Publica N° 008-2017/GRT-CS-1 (Primera Convocatoria) para la ejecución de la Obra "Ampliación de los Servicios de Protección contra Inundación del Sector Captación Puerto El Cura – Pampa Grande, Margen Derecha del Rio Tumbes, del Distrito, Provincial y Región

Av. La Marina N° 200 - Tumbes

Doc.: 273863

Exp.: 234006





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Tumbes””, formulado por los consejeros regionales Jubencio Vilchez Elias, Lourdes Patricia Bustamante Arena y Liz Yaqueline Campos Feijoo.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



.....  
Abg. Christian Omar Sosa Casariego  
Secretario del Consejo Regional

Cc.  
Archivo.